



Gobierno de
TLAQUEPAQUE

SALA DE REGIDORES
Oficio No.049/2019

Asunto: Remite informe trimestral
de actividades.

San Pedro Tlaquepaque, Jal. A 03 de julio 2019.

LIC. SALVADOR RUÍZ AYALA
Secretario del Ayuntamiento
De San Pedro Tlaquepaque
Presente:



Sirva el presente para enviarle un cordial saludo, mismo que aprovecho para hacerle llegar el informe trimestral de actividades Abril-Junio 2019 de las comisiones edilicias de Fomento Artesanal y Cooperación Internacional, las cuales me honro en presidir.

Lo anterior con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 87 fracción X del Reglamento del Gobierno y de la Administración Pública del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque y sea presentado en la próxima sesión de Ayuntamiento.

Sin más por el momento, me despido y quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE
"2019, AÑO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO EN JALISCO"

Mirolava
MIROSLAVA MAYA ÁVILA

Regidora del Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque.



GOBIERNO MUNICIPAL DE
SAN PEDRO TLAQUEPAQUE
2018 - 2021
SALA DE REGIDORES

INFORME DE ACTIVIDADES ABRIL-JUNIO 2019.

COMISIÓN EDILICIA DE FOMENTO ARTESANAL

En cumplimiento a lo establecido por el Artículo 87 fracción X del Reglamento del Gobierno y de la Administración Pública del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque, en mi calidad de Presidenta de la Comisión Edilicia antes citada, me permito rendir el informe trimestral de actividades realizadas en la misma:

INTEGRANTES:

Preside Regidora Miroslava Maya Ávila
Vocal Regidora Silbia Cázarez Reyes
Vocal Regidor José Luis Figueroa Meza
Vocal Regidor Oscar Vásquez Llamas

Trabajo en comisión:

ASUNTO	FECHA	TEMA
Sesión ordinaria de la Comisión Edilicia de Fomento Artesanal	03 Mayo 2019	<ul style="list-style-type: none">Informe de asuntos turnados a la comisión.
Sesión conjunta de las Comisiones Edilicias de Fomento Artesanal y Reglamentos Municipales y Puntos Legislativos	18 Junio 2019	<ul style="list-style-type: none">Estudio, análisis y dictaminación del turno a comisiones asentado bajo el número de acuerdo 1104/2019/TC, referente a la modificación de los artículos 206 y 238, así como la creación del artículo 242 bis, todos del Reglamento del Gobierno y de la Administración Pública del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque.

Acciones realizadas:

Durante este periodo, en la Sesión de Ayuntamiento del mes de Mayo se presentó la iniciativa a través de la cual se propone que la Coordinación de Fomento Artesanal cambie a Dirección de Fomento Artesanal, para darle a la dependencia la jerarquía suficiente para representar a este sector tan importante para nuestro municipio.

Así mismo, durante la Sesión de Ayuntamiento del mes de Junio, se aprobó el dictamen emitido por las comisiones edilicias de Fomento Artesanal y Reglamentos Municipales y Puntos Legislativo que resuelve la iniciativa mencionada en el párrafo anterior, con lo que se le da a la Dependencia encargada de atender al gremio artesanal, las atribuciones para realizar mayores gestiones.

En la misma Sesión de Ayuntamiento, se presentó la iniciativa para la creación de un nuevo Reglamento Municipal para el Desarrollo, Promoción y Fomento Artesanal de San Pedro Tlaquepaque, el cual se estará estudiando y analizando próximamente por las comisiones involucradas.

Durante este trimestre, he continuado en contacto cercano con los artesanos de nuestro municipio, a través de reuniones y visitas a sus talleres, con la finalidad de conocer de cerca su percepción, realidad, necesidades, aportaciones y problemática del gremio.

Se realizaron reuniones de trabajo con el Coordinador General de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad, Coordinador General de Administración e Innovación Gubernamental, Director de Recursos Humanos y Director de Desarrollo Organizacional, con el objetivo de analizar la viabilidad de las iniciativas presentadas por su servidora como Presidenta de la Comisión Edilicia de Fomento Artesanal.

Se realizaron mesas de trabajo con la Coordinación de la Carrera de Diseño de Artesanías del Centro Universitario Tonalá, de la Universidad de Guadalajara, para recibir sus comentarios y aportaciones al reglamento de Fomento Artesanal propuesto por su servidora.



REGIDORA MIROSLAVA MAYA ÁVILA

Presidenta de la Comisión Edilicia de Fomento Artesanal

Julio 2019



GOBIERNO MUNICIPAL DE
SAN PEDRO TLAQUEPAQUE
MAYO 2019 - 2021
MAYORALDO DE LOS RIOS